

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Superintendencia de Educación Superior
Superintendencia de Educación Superior (01)

PARTIDA	:	09
CAPÍTULO	:	91
PROGRAMA	:	01

Sub-Título	Ítem Asig.	Denominaciones	Glosa Nº	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		4.342.928
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10
	02	Del Gobierno Central		10
	201	Recuperación de Licencias Médicas - FONASA		10
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		10
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		10
09		APORTE FISCAL		4.342.898
	01	Libre		4.342.898
15		SALDO INICIAL DE CAJA		10
		GASTOS		4.342.928
21		GASTOS EN PERSONAL	02	3.740.588
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	505.554
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		10
	03	Prestaciones Sociales del Empleador		10
25		INTEGRGOS AL FISCO		20
	99	Otros Integros al Fisco		20
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		96.746
	05	Máquinas y Equipos		1.095
	06	Equipos Informáticos		7.273
	07	Programas Informáticos		88.378
34		SERVICIO DE LA DEUDA		10
	07	Deuda Flotante		10

GLOSAS :

01	Dotación máxima de vehículos	1
02	Incluye:	
	a) Dotación máxima de personal	69
	b) Horas extraordinarias año	
	- Miles de \$	1.758
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	11.182
	- En el Exterior, en Miles de \$	1.862
	d) Convenios con personas naturales	

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2026
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Superintendencia de Educación Superior
Superintendencia de Educación Superior (01)

PARTIDA	:	09
CAPÍTULO	:	91
PROGRAMA	:	01

- N° de Personas 3
- Miles de \$ 9.286

03 Incluye:

Capacitación y perfeccionamiento, D.F.L. N°1 / 19.653, de 2001, Ministerio
Secretaría General de la Presidencia

- Miles de \$ 9.872